
 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 1 de 5

ACTA No. 002

CIUDAD	Florencia	FECHA	30 de Enero de 2019	HORA	4:00 pm
OBJETO DE LA REUNIÓN					
Reunión de Comité de Currículo Ordinario					
ASISTENTES					
			CARGO		
1.	NIDIA ARTUNDUGA CAPERA	PRESIDENTE DE COMITÉ DE CURRÍCULO			
2.	NICOLAS GALLEGO LONDOÑO	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES			
3.	LEIDY CAROLINA TOVAR MORENO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES			
4.	HUBER BUSTOS HURTADO	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES			
5.	JHON FREDY LLANOS MEDINA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS			

NO ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO

ORDEN DEL DÍA
<p>Se da inicio a la sesión siendo las 4:13 pm del 30 de enero del presente año.</p> <p>Luego de verificar por parte del Presidente del Comité de Currículo, la existencia de quórum, contando así, con la presencia en el programa de los cinco integrantes con voz y voto para deliberar, decidir y sesionar en el Comité de Currículo, se sometió a consideración el orden del día propuesto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideraciones y aprobación Acta N° 01 – 22 de Enero de 2019. 2. Opciones de grado: <ul style="list-style-type: none"> • Asignación Jurados de Viabilidad: <ul style="list-style-type: none"> - Aura Cristina Pena Rojas (Estado Joven – Gobernación del Caquetá) - Rolando Antonio Caviedes Farfán (Gobernación del Caquetá) • Asignación Jurados Finales <ul style="list-style-type: none"> - Yamile Sarria Lozano (NAF) - Luz Francedy Raigoza Hernández (NAF) - Andrea Viviana Barreto Oviedo (NAF) - Mario Alberto Cardona Ortiz (Oficina de Tributos) - Yina Marcela Botero Bermúdez (Estado Joven – Superintendencia de Notariado y Registro) - Jhonniky Alejandro Guevara Yate (Estado Joven – Superintendencia de Notariado y Registro) - Laura Ximena Vargas Londoño (Empresa Social del Estado Fabio Jaramillo Londoño) • Publicación resultado de investigación <ul style="list-style-type: none"> - Yeimme Barrero Sarrías y Fraidelly Ramírez Botero (Yesid Antonio Meneses) 3. Correspondencia 4. Propositiones y varios <p>Decisión: Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.</p>

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 2 de 5


DESARROLLO

1. Consideraciones y aprobación Acta N° 01 – 22 de Enero de 2019

Decisión: Se aprueba sin modificaciones y por unanimidad Acta N° 01 – 22 de enero de 2019.

2. Opciones de grado:

- Asignación Jurados de Viabilidad:
 - Aura Cristina Pena Rojas (Estado Joven Gobernación del Caquetá):
Propuesta: Apoyar el proceso de recaudos y pagos en la Gobernación del Caquetá – área Tesorería Departamental.
Objetivo General: Apoyar el proceso de recaudos y pagos en la Gobernación del Caquetá – área Tesorería Departamental.
Objetivos específicos:
 - a. Realizar una comparación de las conciliaciones bancarias la cual se hace entre los apuntes contables que lleva el área de Tesorería Departamental de su cuenta corriente o cuenta de bancos y los ajustes que el propio banco realiza sobre la misma cuenta.
 - b. Registrar los diferentes tipos de ingresos por concepto de impuestos recaudados por el área de Tesorería Departamental.
 - c. Digitalizar información en el software financiero.
 - d. Apoyar mediante la elaboración y coordinación de los informes mensuales para las distintas instancias fiscales y de control.**Decisión:** Docentes jurados de viabilidad: Saúl Buitrago Pérez Y Huber Bustos Hurtado.
 - Rolando Antonio Caviedes Farfán (Gobernación del Caquetá)
Propuesta: Apoyo en la dirección técnica de control fiscal de la Contraloría Departamental del Caquetá en el proceso de rendición de cuentas anuales.
Decisión: Docentes jurados de viabilidad: Jhon Fredy Llanos Medina y Nidia Artunduaga Capera.
- Asignación Jurados Finales:
 - Yamile Sarria Lozano (NAF)
Decisión:
 - ❖ Distribuir y asignar como jurados finales a los cuatro (4) docentes que están vinculados con los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal. (Ginna Tovar Cardozo, Evelia Sabi Ramírez, María Irene Díaz Castro y Hernando Vásquez Villarruel).
 - ❖ Docentes jurados finales: Evelia Sabi Ramírez y María Irene Díaz Castro.
 - Luz Francedy Raigoza Hernández (NAF)
Decisión: Docentes jurados de viabilidad: Ginna Tovar Cardozo y Hernando Vásquez Villarruel.
 - Andrea Viviana Barreto Oviedo (NAF)
Decisión: Docentes jurados de viabilidad: Ginna Tovar Cardozo y Hernando Vásquez Villarruel.
 - Mario Alberto Cardona Ortiz (Oficina de Tributos Municipal)
Decisión: Docentes jurados finales Yesid Antonio Meneses Quinto y Leidy Julieth Ciceri Chávez.
 - Yina Marcela Botero Bermúdez (Estado Joven – Superintendencia de Notariado y Registro)
Decisión: Docentes jurados finales Yesid Antonio Meneses Quinto y Jorge Leonardo Lavao.
 - Laura Ximena Vargas Londoño (Empresa Social del Estado Fabio Jaramillo Londoño)

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 3 de 5

Decisión: Docentes jurados finales Yesid Antonio Meneses Quinto y Gloria Inés Valbuena Torres.

- Jhonniky Alejandro Guevara Yate (Empresa Social del Estado Fabio Jaramillo Londoño)

Decisión: Docentes jurados finales Holmer Antonio Figuero Alape y Yesid Antonio Meneses Quinto.


- Publicación resultado de investigación
 - Yeimme Barrero Sarrias y Fraidelly Ramírez Botero (Yesid Antonio Meneses Quinto)
 - ❖ Se da lectura a la solicitud de inscripción publicación resultado de investigación como opción de grado. El tema corresponde a la "Responsabilidad social empresarial y su contribución a la biodiversidad en el Caquetá" acorde a la línea de investigación de la Facultad "Contabilidad mi pymes y desarrollo regional".
 - ❖ El presidente del Comité Currículo, deja claro que en la notificación a las estudiantes de debe realizar con las recomendaciones del acuerdo 019, donde enuncia las categorías de las revistas, la cantidad de estudiantes y las líneas de investigación del programa, para el caso se enfoca en la línea de contabilidad económica y biodimensionalidad y la sub línea contabilidad mi pymes y desarrollo regional.
- Decisión:** Se aprueba la inscripción de la publicación de resultado de investigación como opción de grado.

3. Correspondencia

- Docente Jhon Fredy Llanos Medina: Solicitud autorización y apoyo logístico para desplazamiento, como docente a cargo de la asignatura electiva I (consultorio Contable), da a conocer algunas consideraciones que se han identificado en el periodo académico:
 - El espacio físico es de difícil localización para los visitantes (clientes, contribuyentes, entre otros), es un lugar escondido desde el acceso y las visitas que se consiguen son atendidas por los Núcleos de Apoyo Contable y Tributario (NAF).
 - En lo que ha avanzado del periodo 2018-II no se ha registrado un número importante de visitas, motivo por el cual se hace necesario buscar otras alternativas para obtener resultados positivos.
 - La propuesta del docente es realizar visitas en áreas comerciales, centros comerciales y otros municipios (San José del Fragua y El Doncello), requieren almuerzos y transporte.

Decisión:

 - ❖ Los consejeros tienen claro que existe un problema de fondo que viene de tiempo atrás, y es la falta de coordinación entre el Consultorio Contable y el Programa, sin embargo no se desconocen las actividades y proyectos que se gestionan en el mismo, pero no es la razón del Consultorio; debió ser la coordinadora y no el docente el remitente de la solicitud, aunque es entendible por el afán de cumplir con los objetivos de la asignatura, es importante precisar que el docente esta para dirigir a los estudiantes, por tal motivo se sugiere un comité de currículo para tocar el mencionado tema con la presencia del decano y se envíe copia a vicerrectoría académica.
 - ❖ Se aprueba para dar curso a la Facultad y gestionar la solicitud para que se realicen las respectivas visitas según el cronograma presentado.
- Estudiante Diana Carolina Muñoz Gutiérrez: Estudiante del X semestre, realizó las pasantías como opción de grado con el Núcleo de Apoyo Contable y Tributario (NAF), por motivos de seguridad se ausento del país y está con tramites de solicitud de asilo en Estados Unidos, motivo por el cual es imposible regresar a Colombia, por lo anterior solicita culminar de manera virtual las asignaturas.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 4 de 5

Decisión:

- ❖ La situación académica de la estudiante es matricula de las cinco asignaturas del X semestre y opción de grado culminada, falta socialización que se aprueba realizar virtualmente, de igual forma la comunicación fue enviada por la estudiante a vicerrectoría académica y se consultó con secretaria general, siendo la respuesta que la modalidad del programa es presencial y no se puede contemplar esa posibilidad.
- ❖ Aprobar la solicitud de la estudiante para que culmine sus estudios virtualmente es abrir una puerta grandísima que va en contra del reglamento estudiantil, a lo referido que con el 20% de inasistencia no se aprueba la asignatura y no existe aún normativa de flexibilidad, de igual forma los integrantes del Comité de Currículo reconocen la modalidad presencial del programa y considera prudente consultar al Consejo Académico sobre consideraciones en estos casos.

- Estudiante Dayana Libeth Trujillo Mora: Cancelación del VIII semestre por fuerza mayor justificada, debido a un accidente que le propicio una fractura del humero que le impide caminar y presenta incapacidad hasta el 03 de marzo del año en curso.

Decisión: Se aprueba la cancelación del semestre periodo 2018-II.

- Estudiante Gilber Fabián Capera Zapata: Solicitud de cancelación de semestre por motivos laborales, se traslada a la ciudad de Mocoa, no presenta soportes.

Decisión: Solicitar soporte que demuestre el cambio de residencia.

- Docente Esnever Duran Santanilla: Presenta el 24 de enero del año en curso proyecto de visita académica complementaria, a la ciudad de Bogotá desde el 13 al 16 de marzo de 2019, el cronograma establece dos visitas, a la Contraloría General de la Nación y Auditoría General, el total de los estudiantes es 36, matriculados en la asignatura Auditoría PED, jornada diurna y nocturna.

Decisión: Es importante resaltar que dentro del pliego de peticiones de los estudiantes está el tema de las prácticas y la del docente Esnever se había autorizado desde Facultad en el periodo 2018-II, se da viabilidad realizar el trámite ante Consejo de Facultad.

4. Propositiones y varios

- Practicas académicas del VIII semestre: El tiempo establecido desde el inicio para llevar a cabo la práctica con los estudiantes de la asignatura Costos es de una semana, la propuesta es la posible disminución de días y realizarla en lugares más cercanos al Departamento.


Decisión: Los docentes deben presentar la propuesta ajustada para darle trámite ante la Facultad.

- El pensum vigente consta de tres ciclos: El primero del I al IV, el segundo del V al VII y el ultimo del VIII al X semestre, los estudiantes deben cursar y aprobar la totalidad de los cursos para pasar al siguiente núcleo; el Campus Doncello y Leticia por medio de los coordinadores informaron las consideraciones que los estudiantes que culminaron el VII semestre tienen referente al parágrafo 5 del artículo 2 del acuerdo N° 027 de 2015, que refiere solo “haber cursado” mas no menciona “aprobado”, indica que pueden matricular los proyectos de formación del semestre posterior solo con la asistencia a los cursos anteriores.

- Desde la coordinación del programa se elevó consulta al Secretario General, quien emitió el estudio jurídico así: “...la duda se genera en las palabras haber cursado y aprobado, se define la primera como estudiar una materia o un curso académico en un centro de enseñanza y la segunda obtener el certificado de aprobado en una asignatura...”, esto indica que el estudiante puede matricular los proyectos de formación del VIII semestre independientemente de la aprobación o no de las asignaturas.

Decisión:

- ❖ El docente Nicolás Gallego, se aparta del concepto, teniendo en cuenta que el haber cursado un proyecto de formación tiene la implicación de aprobarlo; en los reglamentos de la Universidad la aprobación es consecuencia de cursar y la filosofía de los ciclos es

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 5 de 5

que los estudiantes lleguen nivelados al siguiente, por tal motivo no está de acuerdo y requiere se solicite el ajuste ante Consejo Académico.

- ❖ Los demás integrantes están de acuerdo que deben regirse a la norma y darles viabilidad a los estudiantes hasta que se realice la aclaración o ajuste por parte de Consejo Académico.

Se da por terminada la sesión siendo las 5:35 pm del 30 de Enero de 2019.

EN CONSTANCIA FIRMAN		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
NIDIA ARTUNDUAGA CAPERA	PRESIDENTE DE COMITÉ DE CURRÍCULO	<i>Original firmado</i>